



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

En
 Santo por la gracia de Dios Rey
 de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos
 Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de
 Granada, de Toledo, de Valencia, de Ga-
 licia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña
 de Cordoba, de Cecega, de Murcia, de Jaen,
 de Algarbes de Algezira, de Gibraltar,
 de las Yslas de Canaria, de las Indias Orien-
 tales, y occidentales, Yslas y tierra firme
 del Mar oceano, Archiduque de Austria,
 Duque de Borgoña, de Brabante y
 Milan, Conde de Abspurg, de Flandes, Ti-
 rol, y Barcelona, S.^{or} de Navarra y de
 Molina &c. Por quanto el S.^{or} Rey D.^{no}
 Felipe segundo (que en esta gloria haya) por
 despacho dado en Abril de mil quinientos
 noventa y tres hizo merced a Martin
 de Leonés Navarro de darle titulo de re-
 gidor de la Ciudad de Leon en lugar
 de Andres Perez de Leon su Padre, con

[Handwritten initials and scribbles on the left margin]

